

CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 095 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022

En **Temuco**, con fecha **lunes 28 de FEBRERO de 2022**, siendo las 15:16 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el **Presidente del Consejo Regional Don Luciano Rivas Stepke**, da inicio a la **Sesión Ordinaria N°095**, del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. CLAUDIO ACEITÓN PÉREZ
2. MARCELO CARRASCO
3. ÍTALO CASTAGNOLI LEONELLI
4. MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
5. TOMÁS DE LA MAZA DE LA MAZA
6. ROLANDO FLORES FERNÁNDEZ
7. MARÍA GUTIÉRREZ SAAVEDRA
8. EDUARDO HERNÁNDEZ SCHMIDT
9. RICARDO HERRERA FLOODY
10. JUAN PABLO JARAMILLO GONZALEZ
11. MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
12. GUSTAVO KAUSEL KROLL
13. GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
14. ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO
15. CARMEN PHILLIPS SAÉNZ
16. MÓNICA RODRIGUEZ
17. DANIEL SANDOVAL POBLETE
18. GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
19. ANA MARÍA SOTO CEA
20. JOSÉ ZAMORA SILVA.

El Sr. Presidente, en primer término, saluda a todos los consejeros y consejeras, señala que espera que hayan tenido un receso reponedor estos días, también saluda a los jefes de división y profesionales del gobierno regional, procede a informar la Tabla de la sesión:

1. Aprobación de las siguiente Actas:

- Sesión Ordinaria N° 094 del 02 de febrero de 2022..
- Sesión Extraordinaria N° 059 del 02 de febrero de 2022.-

2. Cuenta del Sr. Presidente.

3. Informe de Comisión Ad Hoc y Comisiones permanentes del Consejo Regional de La Araucanía.

4. Varios.

1.- APROBACION DE ACTA

El Sr. Presidente señala que para comenzar con el primer punto de la Tabla, que es la aprobación de las actas anteriores, indica que se somete a aprobación el acta ordinaria de la sesión N°094 del día 02 de febrero de 2022.

Se acuerda, por 20 votos a favor y 1 abstención, aprobar el Acta de la Sesión Ord. N° 094, celebrada el miércoles 02 de febrero de 2022.-

Votaron a favor (20): Luciano Rivas Stepke, Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstenciones (1): Juan Pablo Jaramillo González.

El Sr. Presidente señala que se somete a votación el acta de la sesión extraordinaria de la sesión N°059 con fecha 02 de febrero del 2022.

Se acuerda, por 19 votos a favor aprobar el Acta de la Sesión Extraord. N° 059, celebrada el miércoles 02 de febrero de 2022.-

Votaron a favor (19): Luciano Rivas Stepke, Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Juan Pablo Jaramillo González, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstenciones (2): Ítalo Castagnoli Leonelli y Ricardo Herrera Floody.

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE

El Sr. Presidente, solicita al secretario ejecutivo informar sobre invitaciones y oficios de respuestas solicitadas.

El Secretario Ejecutivo, señala que no se tuvo solicitudes de oficios en la última sesión, y que tienen dos grupos de invitaciones, unas que hay que ratificar que llegaron posteriores a la última sesión plenaria y la actividad fue antes de esta sesión, y el otro grupo corresponde a actividades que se van a realizar posterior a esta sesión.

El Sr. Presidente solicita someter a votación.

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN LA REGIÓN, RATIFICADAS:

*Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

- 1. Miguel Alejandro Lecaros Villar, Profesional de Apr y Saneamiento Sanitario, División de Infraestructura y Transporte, invita a los Consejeros Regionales a la actividad de Izaje Torre-Estanque Agua Potable Rural del Proyecto APR Dalcahue, Comuna de **Cunco** a partir de las **09:30 hrs., del día viernes 11 de febrero de 2022.***
- 2. ~~El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Artigas Vergara, el Director del SERVIU, Sergio Merino Perello; y el alcalde de la de comuna de Pucón, invitan a los Consejeros Regionales a participar de la Ceremonia de Firma de Contrato de Barrio Villa Cordillera, perteneciente al Programa "Quiero Mi Barrio" del Minvu. Dicha actividad se realizará el día **martes 15 de febrero**, a contar de las **15:30 horas** en adelante, en la comuna de **Pucón. SUSPENDIDA**~~*
- 3. ~~El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Artigas Vergara, el Director del SERVIU, Sergio Merino Perello; y el alcalde de la de comuna de Villarrica, invitan a los~~*

~~Consejeros Regionales a participar de la Ceremonia de Firma de Contrato de Barrio Segunda Faja II, perteneciente al Programa "Quiero Mi Barrio" del Minvu. Dicha actividad se realizará el día **martes 15 de febrero**, a contar de las **18:30 horas** en adelante, en la comuna de **Villarica**. **SUSPENDIDA**~~

4. La Agrupación de medicina Ancestral Indígena Fill-Lawen invita a los Consejeros Regionales a participar del Proyecto "Lawen Natural", que se realizará el **martes 15 de febrero de 2022 a partir de las 10.00 hrs.**, en la Sede Villa Los Jardines, Calle Los Alelies 31267, comuna **Padre Las Casas**.
5. El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Artigas Vergara, el Director del SERVIU, Sergio Merino Perello; y el alcalde de la de comuna de Los Sauces, Gastón Mella Arzola invitan a los Consejeros Regionales a participar de la "Firma de Contrato del Barrio Nuevo Los Sauces", a realizarse el **miércoles 16 de febrero de 2022, a las 18.30 hrs.**, en el parque Berta Mella, **Los Sauces**.
6. Seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Artigas Vergara, el Director del SERVIU, Sergio Merino Perello; y el alcalde de la de comuna de Carahue, Alejandro Sáez Veliz invitan a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia de Inauguración del Mejoramiento de la Costanera de la localidad de Nehuentue" comuna de **Carahue**. Actividad programada para el **jueves 17 de febrero, a las 11:30 horas**.
7. El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Artigas Vergara, el Director del SERVIU, Sergio Merino Perello; y el alcalde de la de comuna de Toltén, Guillermo Martínez Soto, invitan a los Consejeros Regionales a dos actividades a realizarse en la comuna de **Toltén**, como también en la localidad de **Queule**, el próximo día **jueves 17 de febrero** del presente, a las **14.00 hrs.**, "Firma de Contrato de Barrio Toltén Sur" y a las **16.00 hrs.**, "Firma Convenio de Implementación del programa Pequeñas Localidades para Queule- La Barra".
8. El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Artigas Vergara, el Director del SERVIU, Sergio Merino Perello; y el alcalde de la de comuna de Temuco, Roberto Neira Aburto invitan a los Consejeros Regionales a participar de la "Firma de Contrato de Barrio Nueva Chivilcán", en el marco del Programa "Quiero Mi Barrio" del Minvu. Actividad a realizarse el día **viernes 18 de febrero de 2022** a las **18:00 hrs.**, en la multicancha ubicada en calle Tolima, entre los pasajes Antisana y Cotopaxi, **Temuco**.
9. Seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Artigas Vergara, el Director del SERVIU, Sergio Merino Perello; y el alcalde de la de comuna de Angol, Enrique Neira Neira invita a los Consejeros Regionales a participar de la Ceremonia de Entrega de Subsidios para familias del Proyecto Habitacional "Pozo Lastre", de la comuna de **Angol**. Actividad programada para este día **martes 22 de febrero** del presente, a contar de las **11:00 horas**. en el terreno donde serán emplazadas las viviendas, ubicado en calle Manuel Rodríguez N°811, entre las calles Bío Bío y Palena, comuna de **Angol**.
10. El Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke, tiene el agrado de invitarle a una Jornada de capacitación o los Consejeros Regionales de La Araucanía. La actividad se realizará el día **miércoles 23 de febrero, a partir de las 9:00 horas**, en el Pabellón de La Araucanía, ubicado en calle Arturo Prat N° 0221, Temuco y estará enfocada en exponer desde los equipos técnicos el funcionamiento del Gobierno Regional y sus divisiones.
11. El Alcalde Alejandro Sáez Véliz, alcalde de la comuna de **Carahue**, invita a los Consejeros Regionales a participar de la ceremonia de celebración del "Aniversario 140° de Carahue". La actividad se realizará el día **miércoles 23 de febrero desde las 9:30 hrs.**, en frontis de la Municipalidad.
12. El Gobernador Regional de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke y el Alcalde de la Municipalidad de Nueva Imperial, César Sepúlveda Huerta, invitan a los Consejeros Regionales a la entrega de maquinarias del proyecto "Reposición de Maquinarias de Mantención Vial, comuna de **Nueva Imperial**" a realizarse el **viernes 25 de febrero**, a las **15.00 hrs.**, calle Arturo Prat #65-

13. *Francisco Rañileo Millanguir, Presidente de la Comunidad Indígena José Ancavil, invitan a los Consejeros Regionales a participar del proyecto FNDR 6% denominado "Fondo Adulto Mayor", a realizarse el **sábado 26 de febrero de 2022** a partir de las **15.00 hrs.**, en el colegio Sargento Candelaria, comuna de **Padre las Casas**.*

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN LA REGIÓN:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes invitaciones, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros Regionales invitados y que deseen participar en la actividad que se indica a continuación:

1. El **Gobernador Regional de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke**, tiene el agrado de invitar las Sras. y Señores Consejeros Regional de La Araucanía, a la ceremonia de entrega "Reposición vehículos Policiales para unidades operativas de la IX Zona Carabineros de La Araucanía". La actividad se realizará el día **miércoles 02 de marzo de 2022, a las 10:00 horas**, en la Escuela de Formación de Carabineros Grupo Temuco, ubicada en Los Nogales N° 1727 sector Las Quilas, Temuco.
2. El Alcalde de la comuna de Lonquimay Don Nibaldo Alegría, invita a los Consejeros Regionales a la Inauguración del proyecto FRIL cancha de pasto sintético de Villa Los Jardines, que se realizará el **jueves 03 de marzo del presente a las 18 horas**, en plaza Villa los Jardines **Lonquimay**.

INVITACIONES A ACTIVIDADES FUERA DE LA REGIÓN:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes invitaciones, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros Regionales invitados y que deseen participar en la actividad que se indica a continuación:

1. Felipe Petit-Laurent Eliceiry, Jefe de la División de Desarrollo Regional de la SUBDERE, invita a las Sras. y Sres. Consejeros Regionales a participar en un Taller de Trabajo de Fortalecimiento de las capacidades de los Consejos Regionales en el proceso de Descentralización, a realizarse los días 3 y 4 de marzo de 2022, en las dependencias del Auditorio de la Municipalidad de la comuna de Lolol, Región de O'Higgins.

El Sr. Presidente expone; que vamos a proceder ahora a comentar cuales han sido las principales actividades realizadas entre los días 03 de febrero al día 27 de febrero del presente año.

Se expone cuenta del Presidente mediante presentación realizada al consejo la cual consta en **(ANEXO N°01.-)**

3.- INFORME COMISON AD HOC Y COMISIONES PERMANENTES

El Sr Presidente, expone que a continuación, corresponde proceder con el tercer punto de la tabla, que son los informes de las comisiones, comenzando con la Comisión Ad Hoc presidida por el Consejero Marcelo Carrasco.

El Sr. Carrasco, saluda al gobernador y las colegas consejeras y consejeros regionales, expone que no hay informe.

El Sr. Presidente expresa que corresponde proseguir con la Comisión permanente N° 1 presidida por el consejero Marcelo Carrasco.

COMISIÓN N°1: TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD RURAL, URBANA Y PAVIMENTACIÓN

El Sr. Carrasco expone que la Comisión no tiene informe.

El Sr. Presidente expresa que corresponde a la Comisión permanente N°02 presidida por el consejero Claudio Aceitón.

COMISIÓN N°2: AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUCE Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

El Sr. Aceitón, en primer término, saluda al Gobernador y consejeros y consejeras expone no hay Informe en la Comisión.

El Sr. Presidente expone que corresponde a la Comisión permanente N°03 presidida por el consejero Rolando Flores.

COMISIÓN N°3: AGRICULTURA, TURISMO, BIENES NACIONALES Y RIEGO.

El Sr. Flores, en primer término, saluda al Presidente y por su intermedio a las consejeras y consejeros regionales, jefas y jefes de división, y profesionales del gobierno regional, indica que la Comisión tiene informe, expone el Informe de la Comisión N°03 de fecha 18.02.2022 (ANEXO N°02) el cual versa sobre las siguientes materias:

MATERIAS.

Mensaje N° 024, del 10.02.2022, del Sr. Gobernador Regional, Concesión de uso gratuito de corto plazo del inmueble fiscal, a la entidad denominada "Municipalidad de Nueva Imperial"

Corresponde a una solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo, formulada por la "Municipalidad de Nueva Imperial" respecto del inmueble fiscal singularizado como calle Diego Portales S/N lugar Almagro, comuna de Nueva Imperial, de una superficie de 1.120 metros cuadrados, graficado en el plano ministerial N°09111-16907-C.U. del Ministerio de Bienes Nacionales.

La institución requiere el inmueble fiscal con la finalidad de construir un centro deportivo en la localidad de Villa Almagro compuesto por una Multicancha para actividades físicas en beneficio de la comunidad.

La Comisión propone al pleno por unanimidad de los consejeros presentes:

APROBAR EL MENSAJE N°024 EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS EN ÉL.

Mensaje N° 025, del 10.02.2022, del Sr. Gobernador Regional, Concesión de uso gratuito de corto plazo del inmueble fiscal, a la entidad denominada "Municipalidad de Victoria".

Corresponde a una solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo, formulada por la "Municipalidad de Victoria" respecto del inmueble fiscal ubicado en calle Baquedano esquina Avenida Miraflores, singularizado como Lote "b", comuna de Victoria, de una superficie de 1.903,82 metros cuadrados, graficado en el plano ministerial N°IX-1-6.975 C.U. del Ministerio de Bienes Nacionales.

La institución requiere el inmueble fiscal con la finalidad de continuar con el funcionamiento del Gimnasio Municipal que permite desarrollar actividades deportivas y recreativas en beneficio de la comunidad, el cual es utilizado también para realizar clases de educación física a los alumnos del Colegio Ignacio Carrera Pinto.

La Comisión propone al pleno por unanimidad de los consejeros presentes:

APROBAR EL MENSAJE N°025 EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS EN ÉL.

El Sr. Flores expone el Informe de la Comisión N°03 de fecha 23.02.2022 (**ANEXO N°03**) el cual versa sobre las siguientes materias:

MATERIAS.

Mensaje N° 026, del 10.02.2022, del Sr. Gobernador Regional, Concesión de uso gratuito de corto plazo del inmueble fiscal, a la entidad denominada "Municipalidad de Galvarino".

Corresponde a una solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo, formulada por la "Municipalidad de Galvarino" respecto del inmueble fiscal ubicado en el sector Trabun – Quillen, comuna de Galvarino, provincia de Cautín, Región de la Araucanía, de una superficie de 1,02 hectáreas, graficado en el Plano Ministerial N°09106-26.172-C.R., del Ministerio de Bienes Nacionales.

La institución requiere el inmueble fiscal con la finalidad de continuar con el funcionamiento de la Escuela Municipal que permite la educación escolar de los niños del sector.

La Comisión propone al pleno por unanimidad de los consejeros presentes:

APROBAR EL MENSAJE N°026 EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS EN ÉL.

El Sr. Presidente le consulta al consejero Flores si hay más informes.

El Sr. Flores señala que no hay más informes.

El Sr. Presidente solicita someter a votación.

El Sr. Secretario Ejecutivo señala que se someten a votación los Mensajes N°024, 025 y 026 los que van a quedar con números separados.

Mensaje N° 025, del 10.02.2022:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo respecto de inmueble fiscal ubicado en Diego Portales S/N – Localidad Villa Almagro, Sitio 2 – Manzana 3, comuna de Nueva Imperial, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie de 1.120,00 metros cuadrados, graficado en el Plano Ministerial N° 09111–16.907-C.U; del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 024, de fecha 10 de febrero de 2022, del Sr. Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Municipalidad de Nueva Imperial", quienes requieren el inmueble con la finalidad de construir un Centro Deportivo en la Localidad de Villa Almagro compuesto por una Multicancha que permitirá llevar a cabo diversas actividades físicas en beneficio de la comunidad.

Mensaje N° 025, del 10.02.2022:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo respecto de inmueble fiscal ubicado en Calle Baquedano esquina Avenida Miraflores, singularizado como Lote "b" de la Comuna de Victoria, Provincia de Malleco,

Región de La Araucanía, de una superficie de 1.903,82 metros cuadrados, graficado en el Plano Ministerial N° IX-1-6.975 C.U; del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 025, de fecha 10 de febrero de 2022, del Sr.

Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Municipalidad de Victoria", quienes requieren el inmueble con la finalidad de continuar con el funcionamiento del Gimnasio Municipal que permite desarrollar actividades deportivas y recreativas en beneficio de la comunidad, el cual al mismo tiempo es utilizado para realizar clases de Educación Física a los alumnos del Colegio Ignacio Carrera Pinto.

Mensaje N° 026, del 10.02.2022:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo respecto de inmueble fiscal ubicado en el Sector Trabun – Quillen, Hijueta N° 80, comuna de Galvarino, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie de 1,02 hectáreas según Plano Ministerial N° 09106-26.172-C.R., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 026, de fecha 10 de febrero de 2022, del Sr. Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Municipalidad de Galvarino", quienes requieren el inmueble con la finalidad de continuar con el funcionamiento de la Escuela Municipal que permite la educación escolar de los niños del sector.

El Sr. Presidente agradece al consejero Rolando Flores corresponde la Comisión permanente, número cuatro, presidida por el consejero Miguel Ángel Contreras.

COMISIÓN N° 4: MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, MEJORAMIENTO URBANO, RESIDUOS SÓLIDOS Y CEMENTERIOS.

El Sr. Contreras, saluda al presidente, colegas consejeras y consejeros regionales, jefes de división y funcionarios del gobierno regional. Señala que la Comisión no tiene informe.

El Sr. Presidente agradece al consejero Contreras, corresponde la Comisión permanente, número cinco presidida por el consejero Alejandro Mondaca.

COMISIÓN N° 5: "ELECTRIFICACIÓN, LUMINARIAS, ECONOMÍA, MINERÍA, PESCA ARTESANAL Y FOMENTO PRODUCTIVO".

El Sr. Mondaca en primer término saluda al Presidente y a todas las consejeras consejeros jefas y jefes de departamento y a todos los funcionarios del gobierno regional, señala que la Comisión cinco no tiene informe, así que se van a salvar de esta Comisión.

El Sr. Presidente agradece al consejero Mondaca, corresponde la Comisión permanente, número seis presidida por la consejera Gilda Mendoza.

COMISIÓN N°6: "EDUCACIÓN, SALUD, JARDINES INFANTILES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD".

La Sra. Mendoza, saluda al Sr. Presidente y por su intermedio saluda a todas las consejeras y consejeros regionales, y a los funcionarios del gobierno regional, expone que la Comisión seis si tiene informe, expone el Informe de la Comisión N°06 de fecha 24.02.2022 (**ANEXO N°04**) el cual versa sobre las siguientes materias:

MATERIAS:

1.- Mensaje N°030 del 18 de febrero de 2022, del Sr. Gobernador Regional, SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN QUE INDICA CON CARGO AL PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN REGIONAL 2022 Y POSTERIORES.

Mediante acuerdo Core N°2183 del 2020 se aprobó ejecución del proyecto "**Reposición Posta de Salud Rural Trintre, Los Sauces**" por un total de M\$65.018 (sesenta y cinco millones dieciocho mil pesos).

Mediante Ord. el SSAN (servicio salud Araucanía Norte) señaló que existía un déficit para realizar adquisiciones pendientes del ítem equipo del proyecto. (compra de computadores), y respecto del equipamiento, falta por adquirir unos \$3.800.0000 (tres millones ochocientos mil pesos).

Por lo anterior, por el Mensaje se solicita validar una modificación de recursos para el referido proyecto:

1.- **Se disminuye el ítem “Equipamiento” en M\$13.000**, pasando de M\$48.850 a un nuevo costo de ítem M\$35.850.

2.- **Se aumenta el ítem “Equipos” en M\$13.000**, pasando de M\$16.168 a un nuevo costo de M\$29.168.

El monto total aprobado se mantiene en M\$65.018.

Código BIP	Nombre Proyecto	ítem	Monto Vigente CORE M\$	Incremento/ disminución Solicitada M\$	Nuevo Costo de Ítems M\$
30360378-0	Reposición Posta de Salud Rural Trintre, Los Sauces	Equipamiento	48.850.-	-13.000.-	35.850.-
		Equipos	16.168.-	13.000.-	29.168.-
TOTAL			65.018.-	0.-	65.018.-

La Comisión por Unanimidad propone al Pleno la aprobación del Mensaje.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar modificación de recursos (Incremento/Disminución), para proyecto “Reposición Posta de Salud Rural Trintre, Los Sauces”, propuesto en el Mensaje N° 030, del 18 de febrero de 2022 del Sr. Gobernador Regional, quedando como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Ítem	Monto Vigente CORE M\$	Incremento/ disminución Solicitada M\$	Nuevo Costo de Ítems M\$
30360378-0	Reposición Posta de Salud Rural Trintre, Los Sauces	Equipamiento	48.850.-	-13.000.-	35.850.-
		Equipos	16.168.-	13.000.-	29.168.-
TOTAL M\$			65.018.-	0.-	65.018.-

El Sr. Presidente agradece a la consejera Mendoza, corresponde la Comisión permanente, número siete presidida por la consejera Mónica Rodríguez.

COMISIÓN N°7: “CULTURA, PATRIMONIO Y PUEBLOS ORIGINARIOS”

La Sra. Rodríguez, expresa que en primer término, saluda al Gobernador a los consejeros y consejeras, a profesionales y todos los funcionarios del gobierno regional, y a las personas que se encuentra conectados, la Comisión no tiene informe,

El Sr. Presidente agradece a la consejera Rodríguez, corresponde la Comisión permanente, número ocho presidida por la consejera Soto.

COMISIÓN N°8: “COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA, DEPORTES Y RECREACIÓN”.

La Sra. Soto, en primer término, saluda al Presidente y cada uno de los colegas que están conectados, a cada uno de los profesionales y asesores que nos acompañan siempre en un trabajo en equipo, comentarle Presidente que en esta oportunidad no tengo informe, gracias.

El Sr. Presidente agradece a la consejera Soto, corresponde la Comisión permanente, número nueve presidida por la consejera Genoveva Sepúlveda.

COMISIÓN N°9: “SEGURIDAD CIUDADANA, BOMBEROS, JUSTICIA Y PLAZAS”.

La Sra. Sepúlveda, saluda al presidente, a los jefes de división presentes, indica que solo ve a don Iván, que es el único que esta visible, que quería mostrar su tez tostada, tanto tiempo que estuvo de vacaciones, saluda a todas las consejeras y consejeros, a los funcionarios que nos están acompañando, expone que la Comisión nueve no tiene informe, gracias.

El Sr. Presidente agradece a la consejera Sepúlveda, corresponde la Comisión permanente, número diez presidida por el consejero Kausel.

COMISIÓN N°10: “PLANIFICACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN, RELACIONES INTERNACIONALES, EDIFICIOS CONSISTORIALES, INNOVACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESASTRES NATURALES Y MARCO PRESUPUESTARIO”

El Sr. Kausel, saluda y agradece al Presidente, y señala que no hay informe de la Comisión N°10 en esta oportunidad.

El Sr. Presidente expone que pasamos a la Comisión número once presidida por el consejero Ricardo Herrera.

COMISIÓN N°11: “REGIMEN INTERNO, CAPACITACION, CENTROS DE FORMACION TECNICA (CFT), GASTOS FUNCIONAMIENTO INTERNO”

El Sr. Herrera, saluda al Presidente, expone que no poseen informe.

El Sr. Presidente agradece al consejero Herrera, corresponde la Comisión permanente, número doce presidida por la consejera María Elizabeth Gutiérrez.

COMISIÓN N°12: “SEGUIMIENTO AL PORCENTAJE DE GASTO GLOBAL DEL PROGRAMA 01 DE FUNCIONAMIENTO DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO REGIONAL”

La Sra. Gutiérrez, expone que por el momento no tienen informe de la Comisión.

4.- VARIOS

El Sr. Presidente señala que corresponde el cuarto punto de la Tabla, ofrece la palabra. Le otorga la palabra al consejero Zamora y luego al consejero Juan Pablo Jaramillo.

El Sr. Zamora agradece y saluda al Gobernador, señala que agradece toda la información que ha estado llegando desde parte de su equipo, reitera que falta la información de la Seremi de Transporte con respecto a la problemática que él planteó con respecto de la falta de recorridos en Labranza. Indica que cree que hay un problema que le parece que es estructural y que habrá que buscar a través de las municipalidades y de los gobiernos regionales, algún cambio en las atribuciones, la Seremi de Transportes tiene atribuciones importantísimas y entre otras llega hasta los recorridos de buses comunales, indica que esa atribución que ya es menor debiera quedar en manos de las comunas y cuando hubiere más de una comuna en manos de los gobiernos regionales, pero no del gobierno nacional ya que cuando uno pregunta la Seremi siente que la estamos pasando a llevar en sus atribuciones dado que ya casi es una falta de respeto la no dar respuesta, indica que quería manifestar su preocupación, ya que hay otro problema, que lo va a plantear en otro momento, ya que evidentemente no va a ser resuelto por esta vía, pero si debiéramos preocuparnos. Indica que actualmente el hospital de Padre las Casas no hay ningún recorrido directo desde Padre las Casas al Hospital, la gente toma la micro y debe darse una vuelta por Temuco, incluyendo la Feria para llegar al Hospital, por lo tanto, habría que pensar en algún tipo de recorrido que fuera un poquito diferente, de manera que viniendo de Temuco pasara a Padre las Casas primero, y luego al Hospital, para que la gente de Padre las Casas tuviera un trayecto más corto, pero no tiene la atribución ni la municipalidad de Temuco, ni la de Padre las Casas, ni nosotros, por lo que lo plantea como una solución que habría que ver una modificación tan solo en este aspecto, ya que es ridículo que sea el gobierno nacional quien busque soluciones, ya que es lejano para ellos, por eso quiere dejar esa inquietud. Señala el consejero Zamora que una segunda inquietud, donde se alegra por la cantidad planteada de APR que se están planteando soluciones respecto de problemas, indica que gracias a las gestiones de la consejera María Gutiérrez, han obtenido información de los últimos tres años de las inversiones en APR, la provincia de Malleco no alcanza el 10% de inversión en los últimos 3 años, hay comunas de Cautín que por sí solas pasan el 10%, indica que en ese sentido siempre se ha planteado la problemática de falta de equipo, de las municipalidades de Malleco y la falta de recursos, por lo tanto, no está diciendo que se disminuya lo que se está haciendo en Cautín, sino que como se aumenta y ayudamos a que Malleco pueda tener una mayor presencia, en este vital elemento que es un mínimo de dignidad que se está dando a estas personas, indica que dado que el presidente planteo tantos proyectos le pareció bien hacer un comentario de aquello. Indica que eso por ahora, señala que tiene otros puntos, pero que por su extensión excedería los tres minutos que acordaron, agradece al gobernador.

El Sr. Presidente agradece al consejero Zamora, y señala que van a insistir con el tema en la Seremi de Transporte, indica que sin lugar a dudas hay temas de atribuciones que se están solicitando para los gobiernos regionales, lo importante es que se puedan resolver los temas, respecto del tema de los APR en Malleco es un tema que también están levantando la información para poder catastrarlo bien con la Unidad de Infraestructura y Transporte. Le agradece y señala que van a tomar los dos puntos para trabajar en ello. Le otorga la palabra al consejero Juan Pablo Jaramillo.

El Sr. Juan Pablo Jaramillo señala que quería plantear algo que se conversó y se votó en la Comisión de Agricultura que le parece absolutamente preocupante, y cree que a todos, señala que se trata de los incendios forestales que se han complicado en nuestra región, señala que todos fuimos testigos de lo sucedido, indica que en la Comisión se tomó un acuerdo y que no sabe porque no salió hoy día en el pleno, donde se acordó por la Comisión citar al encargado de incendios de la Conaf para efectos que les informe las causalidades, les diera información clara y fidedigna de quien hace los informes periciales para el ministerio público. Señala que cree que se trata de una solicitud importantísima, pero que si en este pleno no sale, en el próximo se acuerde hacer esta citación, ya que ha habido diferentes declaraciones públicas en medios de prensa que hablan de ciertas causalidades que no tienen un sustento científico o de peritaje, más que dar opiniones al voleo, a lo menos en los años anteriores, 2018 – 2019, más del 80% de los incendios forestales que se suscitaron en la región fueron a causa de la mala mantención de los trazados eléctricos, señala que eso por una parte, espera que en el próximo pleno se pueda ver eso. En segundo término, señala que quiere hacer una acotación respecto de la entrega de información de funcionarios, ya que ha sido testigo dentro de la Comisión 12, donde se solicitó información y se nos entrega una escueta datos, muy a la ligera, donde como Comisión y consejero regional se trató de hacer un análisis, pero claramente sin la información adecuada no se puede, se refiere a la información de los APR en la región de La Araucanía desde el 2018 a la fecha, donde ha sido muy crítico desde que asumió como consejero regional, porque la diferencia de precios y las serias sospechas de sobre precios de carácter bastante elevado, y para finalizar haciendo uso del tiempo, quiere

volver a poner en Tabla el tema del Mercado Municipal, indica que hasta el momento, ya llevamos un año desde su primera denuncia al respecto, que ni supieron al menos oficialmente si habían o no habían materiales certificados en la construcción del mercado municipal de Temuco, señala que no quiere endosarle algún tipo de responsabilidad a la Comisión 5 ni nada, sino que quiere ponerlo en Tabla, para que exista una verdadera preocupación. Indica el consejero Jaramillo que siempre pasa eso cuando habla del mercado municipal, indica que le cortan el audio, señala que existe en no poner la responsabilidad en la Comisión ni en su presidente, sino que quiere que se haga un estudio, una investigación adecuada, y que tengamos la certeza de que vamos a estar en un mercado municipal seguro, que tenga las certificaciones a lo menos, que si pasara algo existan las responsabilidades adecuadas, indica el consejero Jaramillo que ayer se conmemoró un 27F y espera que no se repitan problemas como esa vez, indica que se sabe que va a haber otros terremotos que pueden traer consecuencias fatales, y espera que se pueda minimizar ese tipo de consecuencias y que obviamente nosotros como financistas de esta magna obra como es el mercado municipal, le parece que no lo han mirado de una forma suficientemente responsable para la ciudadanía, lo deja como solicitud, de que se cumpla con el acuerdo de a lo menos la información entregada al consejo regional y que se genere la visita correspondiente para ver si ha habido un cambio desde la última visita, que fue más o menos en esta fecha del año pasado donde claramente los trabajadores señalaban que había una muy mala gestión de construcción, agradece.

El Sr. Presidente manifiesta que muy bien al consejero Jaramillo, que quedan con los tres puntos, señala que entiende que la información en los temas de APR se entregó la información de los últimos cinco años.

El Sr. Juan Pablo Jaramillo señala que se entregó algo muy escueto, en una hoja donde se daban un par de datos, pero la información solicitada era un poco más detallada, montos, empresas que construyeron, de que, si había o no cumplimientos en las obras, indica que se dieron cuenta en la Comisión que incluso habían obras que estaban en ejecución, según papel, pero que en la práctica no había nada.

El Sr. Presidente señala que se va a revisar bien el requerimiento con los encargados de la DIT para poder bien que se solicitó, para poder entregar bien la información, agradece al consejero Jaramillo. Le otorga la palabra al consejero Ricardo Herrera y luego la consejera María Elizabeth Gutiérrez.

El Sr. Herrera señala que él no ha solicitado la palabra.

El Sr. Presidente le señala que estaba su mano alzada.

El Sr. Herrera señala que debe ser una equivocación.

El Sr. Presidente le otorga la palabra a la consejera Gutiérrez.

La Sra. Gutiérrez agradece al presidente, señala que solo quiere aclarar lo manifestado en uno de los puntos que menciona el consejero Jaramillo, en el primer punto que menciona respecto de los incendios, indica que la verdad es que vive en una zona en la que se presentan estos incendios a diario, en esta época, y no solo en esta época, indica que ella está rodeada de forestales y que ve como constantemente hacen aseo, por decirlo de alguna manera, que son sus vecinos próximos, y que también se hace el control que corresponde de los desechos agrícolas, y todo lo que implica vivir en un sector rural, por lo tanto, más allá de estar en desacuerdo o no, señalar desde su propia visión personal, ya que vive en un torno absolutamente presto a incendios forestales, a incendios de todo tipo, son todos incendios intencionales, indica que no puede asegurar obviamente, ya que no tiene cámaras para poder decir quiénes son los que intencionan estos incendios, pero que si tiene que manifestar que hay que vivir también en el lugar, hay que ser riguroso respecto de la información, lo único que puede decir es que son intencionales y que hay una constante preocupación de la limpieza, de los corta fuegos y de todo lo que tenga que ver para aminorar estos siniestros, manifiesta la consejera Gutiérrez que sin embargo, cada vez se usa, dado los informes que entregan los propios expertos, que son parte de equipos de bomberos, cada vez se usan implementos que son más sofisticados para causar este tipo de incendios, así que ella sugiere que frente a cualquier opinión, podríamos ser un poco más rigurosos en emitirla, porque simplemente son temas que a varios nos atañen y lo que si puede asegurar es que son intencionales, todos y cada uno de ellos, y cada vez con más frecuencia. Indica que eso es todo.

El Sr. Presidente agradece a la consejera Gutiérrez, y le otorga la palabra al consejero Rolando Flores.

El Sr. Flores agradece al presidente, y señala que presenta las excusas, ya que en el informe de Comisión que dio a conocer al inicio de la sesión, indica que se le traspapeló un acuerdo como lo mencionaba el consejero, consulta que si no sabe si es posible darlo a conocer o lo vemos en la próxima sesión.

El Sr. Presidente le consulta sobre el punto al Secretario Ejecutivo.

El Sr. Secretario Ejecutivo señala que ya vio el punto de informes de Comisiones y que como el miércoles hay pleno.

El Sr. Presidente le señala al consejero Flores que mejor dejarlo para el día miércoles.

El Sr. Flores agradece al presidente.

El Sr. Presidente le otorga la palabra al consejero Juan Pablo Jaramillo.

El Sr. Juan Pablo Jaramillo indica que solo señalar, sobre el punto, y sobre lo que menciona la consejera, claramente la intención de hacer esta invitación y que como creo que el Presidente de la Comisión lo va a hacer en la próxima sesión de pleno, es para dilucidar primero las causas efectivas por quienes efectivamente hacen la investigación de los incendios, en este caso es el encargado de incendios regionales de la Conaf, que justamente es la entidad que hace los peritajes para el ministerio público, a razón de esto, más que buscar responsables o culpables, y que obviamente que si la opinión del 2018-2019 más del 80% de los incendios tenían causas en los malos trazados de los tendidos eléctricos, es claramente porque fueron los informes que entregaron los departamentos de incendios de Conaf, ahora el para que se busca esta información, según lo planteo en la Comisión, es para efectos, de cómo el gobierno regional y el consejo regional nos podemos adelantar para ver cómo ayudar a Conaf y a las brigadas forestales correspondientes en los próximos incendios que vienen para el año 2023, porque claramente van a ver, teniendo claro eso, y sabiendo cuales son los focos, más que dar aseveraciones, que las aseveraciones las den los propios entes técnicos y periciales.

El Sr. Presidente indica que perfecto, consulta si alguien más solicita la palabra en punto varios, le otorga la palabra al consejero Daniel Sandoval.

El Sr. Sandoval agradece al presidente gobernador, y a todos los presentes, indica que más que nada como un téngase presente en esta prácticamente la última sesión en la que está participando, comentarle al presidente y los Presidentes de las Comisiones respectivas, Cultura y Medio Ambiente, que a lo mejor a raíz del nuevo consejo que ingresa el 11 de marzo se puedan abordar dos Mensajes que fueron retirados en su momento y que lamentablemente en estos cuatro años no tuvimos éxito en poder instalarlos en la agenda y en el pleno, indica que uno tiene que ver con la oficialización del mapuzungun, un trabajo que lleva 10 a 15 años, trabajo técnico, político e intercultural, que quedó ahí instalado, y que pasó el intendente Mayol, el intendente Atton, el Intendente Manoli y que no tuvieron ninguna intención ni voluntad de ponerlo a sometimiento del pleno, un pleno que años atrás votó favorablemente en la eventualidad de que llegará ese Mensaje para sacarlo adelante, para seguir avanzando en el encuentro de lo intercultural que requiere nuestra región, el segundo Mensaje que también nunca tuvo prioridad, indica que pasaron todos los intendentes mencionados, indica que tiene que ver con China Muerta, la restauración ecológica de China Muerta después del mega incendio del 2015, un trabajo tremendo que hizo Conaf con las comunidades, con el municipio de Melipeuco, con organizaciones Medio Ambientales, se preparó un tremendo proyecto de restauración ecológico y que todo indica que a raíz de los incendios esta puesto en el tapete esta reserva nacional, y sumado a que este gobierno regional se declaró en emergencia climática, sería del todo potente, prioritario y urgente poder ir en ayuda de este patrimonio medio ambiental, que le pertenece a toda la humanidad, indica que eso quería comentar, para que el presidente lo evalúe con su equipo, y ver si el nuevo consejo se anima a sacar estas dos iniciativas adelante, agradece.

El Sr. Presidente agradece al consejero Sandoval y señala que van a tomar los dos puntos señalados, indica que claramente en el tema de China Muerta es un tema que hoy día vuelve

a estar en el tapete, como dice usted, señala que los incendios han estado muy fuertes en esa zona, se traspasaron muchos equipos el otro día después de la lluvia, para poder combatir, ya que había factores climáticos que hacían muy difícil combatir el incendio, ya que había una tormenta eléctrica, los helicópteros no podían elevarse para hacer el combate, indica que hoy día no tiene reporte en que situación está el combate de los incendios, pero sin lugar a dudas es un tema importante a revisar, más que estamos como gobierno regional trabajando por un lado con lo él Geo Parque Kutralkura y por otra parte, también está cerca del parque de la reserva de la biosfera, que es importante tener una atención especial, así que le agradece los puntos. El Sr. Presidente señala a los consejeros que si no hay más temas en el punto varios, siendo las 16:03 horas del 28 de febrero, les desea una excelente jornada y nos vemos pronto en la próxima sesión del consejo regional, envía un abrazo y señala que mantendrán conectados.

Siendo las 16:03 horas, se da por finalizada la presente Sesión Ord. N° 095 del 28 de enero de 2022.-

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 095 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022

En la **Sesión Ordinaria N° 095 del Consejo Regional de La Araucanía**, celebrada el día **miércoles 28 de febrero de 2022**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

3425

Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ord. N° 094, celebrada el miércoles 02 de febrero de 2022.-

3426

Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Extraord. N° 059, celebrada el miércoles 02 de febrero de 2022.-

3427

*Se acuerda, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:*

- 1. Miguel Alejandro Lecaros Villar, Profesional de Apr y Saneamiento Sanitario, División de Infraestructura y Transporte, invita a los Consejeros Regionales a la actividad de Izaje Torre-Estanque Agua Potable Rural del Proyecto APR Dalcahue, Comuna de **Cunco** a partir de las **09:30 hrs., del día viernes 11 de febrero de 2022.***
- 2. ~~El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Artigas Vergara, el Director del SERVIU, Sergio Morino Perollo; y el alcalde de la de comuna de Pucón, invitan a los Consejeros Regionales a participar de la Ceremonia de Firma de Contrato de Barrio Villa Cordillera, perteneciente al Programa "Quiero Mi Barrio" del Minvu. Dicha actividad se realizará el día **martes 15 de febrero**, a contar de las **15:30 horas** en adelante, en la comuna de **Pucón. SUSPENDIDA**~~*
- 3. ~~El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Artigas Vergara, el Director del SERVIU, Sergio Morino Perollo; y el alcalde de la de comuna de Villarrica, invitan a los Consejeros Regionales a participar de la Ceremonia de Firma de Contrato de Barrio~~*

~~Segunda Faja II, perteneciente al Programa "Quiero Mi Barrio" del Minvu. Dicha actividad se realizará el día **martes 15 de febrero**, a contar de las **18:30 horas** en adelante, en la comuna de **Villarrica**. **SUSPENDIDA**~~

4. La Agrupación de medicina Ancestral Indígena Fill-Lawen invita a los Consejeros Regionales a participar del Proyecto "Lawen Natural", que se realizará el **martes 15 de febrero de 2022 a partir de las 10.00 hrs.**, en la Sede Villa Los Jardines, Calle Los Alelies 31267, comuna **Padre Las Casas**.
5. El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Artigas Vergara, el Director del SERVIU, Sergio Merino Perello; y el alcalde de la de comuna de Los Sauces, Gastón Mella Arzola invitan a los Consejeros Regionales a participar de la "Firma de Contrato del Barrio Nuevo Los Sauces", a realizarse el **miércoles 16 de febrero de 2022, a las 18.30 hrs.**, en el parque Berta Mella, **Los Sauces**.
6. Seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Artigas Vergara, el Director del SERVIU, Sergio Merino Perello; y el alcalde de la de comuna de Carahue, Alejandro Sáez Veliz invitan a los Consejeros Regionales a participar de la "Ceremonia de Inauguración del Mejoramiento de la Costanera de la localidad de Nehuentue" comuna de **Carahue**. Actividad programada para el **jueves 17 de febrero, a las 11:30 horas**.
7. El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Artigas Vergara, el Director del SERVIU, Sergio Merino Perello; y el alcalde de la de comuna de Toltén, Guillermo Martínez Soto, invitan a los Consejeros Regionales a dos actividades a realizarse en la comuna de **Toltén**, como también en la localidad de **Queule**, el próximo día **jueves 17 de febrero** del presente, a las **14.00 hrs.**, "Firma de Contrato de Barrio Toltén Sur" y a las **16.00 hrs.**, "Firma Convenio de Implementación del programa Pequeñas Localidades para Queule- La Barra".
8. El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Artigas Vergara, el Director del SERVIU, Sergio Merino Perello; y el alcalde de la de comuna de Temuco, Roberto Neira Aburto invitan a los Consejeros Regionales a participar de la "Firma de Contrato de Barrio Nueva Chivilcán", en el marco del Programa "Quiero Mi Barrio" del Minvu. Actividad a realizarse el día **viernes 18 de febrero de 2022 a las 18:00 hrs.**, en la multicancha ubicada en calle Tolima, entre los pasajes Antisana y Cotopaxi, **Temuco**.
9. Seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Artigas Vergara, el Director del SERVIU, Sergio Merino Perello; y el alcalde de la de comuna de Angol, Enrique Neira Neira invita a los Consejeros Regionales a participar de la Ceremonia de Entrega de Subsidios para familias del Proyecto Habitacional "Pozo Lastre", de la comuna de **Angol**. Actividad programada para este día **martes 22 de febrero** del presente, a contar de las **11:00 horas**. en el terreno donde serán emplazadas las viviendas, ubicado en calle Manuel Rodríguez N°811, entre las calles Bío Bío y Palena, comuna de **Angol**.
10. El Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke, tiene el agrado de invitarle a una Jornada de capacitación o los Consejeros Regionales de La Araucanía. La actividad se realizará el día **miércoles 23 de febrero, a partir de las 9:00 horas**, en el Pabellón de La Araucanía, ubicado en calle Arturo Prat N° 0221, Temuco y estará enfocada en exponer desde los equipos técnicos el funcionamiento del Gobierno Regional y sus divisiones.
11. El Alcalde Alejandro Sáez Véliz, alcalde de la comuna de **Carahue**, invita a los Consejeros Regionales a participar de la ceremonia de celebración del "Aniversario 140° de Carahue". La actividad se realizará el día **miércoles 23 de febrero desde las 9:30 hrs.**, en frontis de la Municipalidad.
12. El Gobernador Regional de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke y el Alcalde de la Municipalidad de Nueva Imperial, César Sepúlveda Huerta, invitan a los Consejeros Regionales a la entrega de maquinarias del proyecto "Reposición de Maquinarias de Mantención Vial, comuna de **Nueva Imperial**" a realizarse el **viernes 25 de febrero**, a las **15.00 hrs.**, calle Arturo Prat #65-

13. *Francisco Rañileo Millanguir, Presidente de la Comunidad Indígena José Ancavil, invitan a los Consejeros Regionales a participar del proyecto FNDR 6% denominado "Fondo Adulto Mayor", a realizarse el **sábado 26 de febrero de 2022** a partir de las **15.00 hrs.**, en el colegio Sargento Candelaria, comuna de **Padre las Casas**.*

3428

Se acuerda aprobar las siguientes invitaciones, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros Regionales invitados y que deseen participar en la actividad que se indica a continuación:

3. **El Gobernador Regional de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke**, tiene el agrado de invitar las Sras. y Señores Consejeros Regional de La Araucanía, a la ceremonia de entrega "Reposición vehículos Policiales para unidades operativas de la IX Zona Carabineros de La Araucanía". La actividad se realizará el día miércoles **02 de marzo de 2022, a las 10:00 horas**, en la Escuela de Formación de Carabineros Grupo Temuco, ubicada en Los Nogales N° 1727 sector Las Quilas, Temuco.
4. El Alcalde de la comuna de Lonquimay Don Nibaldo Alegría, invita a los Consejeros Regionales a la Inauguración del proyecto FRIL cancha de pasto sintético de Villa Los Jardines, que se realizará el **jueves 03 de marzo del presente a las 18 horas**, en plaza Villa los Jardines **Lonquimay**.

3429

Se acuerda aprobar las siguientes invitaciones, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros Regionales invitados y que deseen participar en la actividad que se indica a continuación:

1. Felipe Petit-Laurent Eliceiry, Jefe de la División de Desarrollo Regional de la SUBDERE, invita a las Sras. y Sres. Consejeros Regionales a participar en un Taller de Trabajo de Fortalecimiento de las capacidades de los Consejos Regionales en el proceso de Descentralización, a realizarse los días 3 y 4 de marzo de 2022, en las dependencias del Auditorio de la Municipalidad de la comuna de Lolol, Región de O'Higgins.

3430

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo respecto de inmueble fiscal ubicado en Diego Portales S/N – Localidad Villa Almagro, Sitio 2 – Manzana 3, comuna de Nueva Imperial, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie de 1.120,00 metros cuadrados, graficado en el Plano Ministerial N° 09111–16.907-C.U; del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 024, de fecha 10 de febrero de 2022, del Sr. Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Municipalidad de Nueva Imperial", quienes requieren el inmueble con la finalidad de construir un Centro Deportivo en la Localidad de Villa Almagro compuesto por una Multicancha que permitirá llevar a cabo diversas actividades físicas en beneficio de la comunidad.

3431

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo respecto de inmueble fiscal ubicado en Calle Baquedano esquina Avenida Miraflores, singularizado como Lote "b" de la Comuna de Victoria, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, de una superficie de 1.903,82 metros cuadrados, graficado en el Plano Ministerial N° IX-1-6.975 C.U; del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 025, de fecha 10 de febrero de 2022, del Sr. Gobernador Regional, formulada

por la entidad denominada "Municipalidad de Victoria", quienes requieren el inmueble con la finalidad de continuar con el funcionamiento del Gimnasio Municipal que permite desarrollar actividades deportivas y recreativas en beneficio de la comunidad, el cual al mismo tiempo es utilizado para realizar clases de Educación Física a los alumnos del Colegio Ignacio Carrera Pinto.

3432

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Corto Plazo respecto de inmueble fiscal ubicado en el Sector Trabun – Quillen, Hijueta N° 80, comuna de Galvarino, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie de 1,02 hectáreas según Plano Ministerial N° 09106-26.172-C.R., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 026, de fecha 10 de febrero de 2022, del Sr. Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Municipalidad de Galvarino", quienes requieren el inmueble con la finalidad de continuar con el funcionamiento de la Escuela Municipal que permite la educación escolar de los niños del sector.

3433

Se acuerda, por unanimidad, aprobar modificación de recursos (Incremento/Disminución), para proyecto "Reposición Posta de Salud Rural Trintre, Los Sauces", propuesto en el Mensaje N° 030, del 18 de febrero de 2022 del Sr. Gobernador Regional, quedando como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Ítem	Monto Vigente CORE M\$	Incremento/ disminución Solicitada M\$	Nuevo Costo de Ítems M\$
30360378-0	Reposición Posta de Salud Rural Trintre, Los Sauces	Equipamiento	48.850.-	-13.000.-	35.850.-
		Equipos	16.168.-	13.000.-	29.168.-
TOTAL M\$			65.018.-	0.-	65.018.-

Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. DON LUCIANO RIVAS STEPKE y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.



JARED SAN MARTÍN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE



LUCIANO RIVAS STEPKE
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA



GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

SESIÓN ORDINARIA N° 95
28-02-2022
CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA



CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL
03-02-2022 AL 27-02-2022

Visita obras APR Dalcahue

- 14/02/2022 visitamos las obras del APR Dalcahue, de la comuna de Cunco.
- Fue alzada la torre que permitirá dar agua potable y mejorar las condiciones de vida, sanitarias y de salud a más de 105 familias.
- Obra presenta un 93% de ejecución.



Visita a Fundación Luz del Mundo

- 15/02/2022, asistí a conocer las instalaciones de la Fundación Luz del Mundo, liderada por Omar Betancour.
- Conocimos el trabajo voluntario que realizan manteniendo un hogar de rehabilitación de consumo problemático.
- Cuentan con una trabajadora social y un psicólogo voluntarios, con una alta tasa de egreso y con muchos requerimientos.



Inicio récord mundial de telar más grande del mundo.



- 18/02/2022 Acompañamos en el Pabellón Araucanía a 25 tejedoras mapuche para dar el inicio al telar más grande del mundo que espera contar con más de 500 artesanas tejedoras, de la mano de la Fundación Chitka, dirigida por Ariel Traipi.
- Iniciativas como éstas merecen todo nuestro apoyo por el esfuerzo constante de mujeres, que orgullosamente demuestran las bondades de nuestra Araucanía multicultural.

3° Campeonato Jóvenes por la Cueca

- El día 22/02/2022 acompañamos en el inicio del 3° Campeonato Nacional de Jóvenes por la Cueca, que se realizó en Temuco.
- Fue financiado por el Gobierno Regional, con recursos aprobados por este Consejo Regional.




GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

MENSAJES INGRESADOS AL CONSEJO REGIONAL
 02-02-2022 AL 27-02-2022



Mensaje 22, 10/02/2022

- Reposición APR Loica Pulón, Pitrufuén (ISAR).
- Monto: \$716.815.000.
- 148 nuevos arranques.
- Beneficiarios: 592 personas.
- APR original ha cumplido su vida útil (más de 20 años de funcionamiento).
- Nuevo sondaje y torre.



Mensaje 23, 10/02/2022

- Diseño Mejoramiento APR Allipén, Freire (ISAR).
- Se requieren al menos 123 nuevos arranques.
- Potenciales beneficiarios: 517 personas.
- Costo: \$183.200.000.



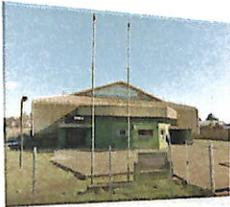
Mensaje 24, 10/02/2022

- Concesión de uso gratuito a Municipalidad de Nueva Imperial.
- Ubicación: Diego Portales S/N, Almagro, Nueva Imperial.
- Finalidad: Construcción de Centro Deportivo para Almagro (multicancha)
- Superficie: 1.120 mt2



Mensaje 25, 10/02/2022

- Concesión de uso gratuito a Municipalidad de Victoria.
- Ubicación: Baquedano esq. Miraflores, Victoria.
- Finalidad: Continuar con la operación de Gimnasio Municipal construido en aquel lugar.
- Superficie: 1.903 mt2



Mensaje 26, 10/02/2022

- Concesión de uso gratuito a Municipalidad de Galvarino.
- Ubicación: Sector Trabún-Quillén, Galvarino.
- Finalidad: Continuar con el funcionamiento de la Escuela Municipal G-139.
- Superficie: 1,02 has.



Mensaje 27, 14/02/2022

- Construcción APR comunidad Juan Painén y Francisco Queupumil, Padre Las Casas.
- Limpieza y filmación de sondaje existente.
- Diseño y prefactibilidad
- Potenciales beneficiarios: 975 personas.
- Potenciales arranques: 232.
- Costo: \$56.820.000



Mensaje 28, 14/02/2022

- Reposición Captación APR Huedaqtúe, Lihuín e Igúin, Carahue.
- Cambio de sistema de captación, por alta salinidad, con sistema automático de cierre sensorizado.
- Beneficiarios: 441 personas.
- Arranques existentes: 105.
- Costo: \$191.618.000



Mensaje 29, 14/02/2022

- Instalación APR Manzano, Castaño, Lomas Volcanes, Brasil, comunidad Segundo Leviu, Vilcún.
- Levantamiento de información, sondaje, saneamiento, factibilidades técnicas.
- Potenciales beneficiarios: 727 personas.
- Arranques potenciales: 173.
- Costo: \$116.514.000



Mensaje 30, 18/02/2022

- Reposición de Posta de Salud Rural Trinte, Los Sauces.
- Cambio de ítems presupuestarios.
- Disminución de \$13.000.000 en equipamiento y aumento por igual monto de equipos.
- Costo total: \$65.018.000



Mensaje 31, 18/02/2022

- Incremento en conservación Gimnasio Municipal, Carahue.
- 12,89% de incremento
- Cuenta con aprobación técnica del Gobierno Regional.
- Costo: \$59.207.000



INFORME COMISION N° 3
“AGRICULTURA, TURISMO, BIENES NACIONALES Y RIEGO”
Viernes 18 de febrero de 2022
Modalidad Google Meet

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- ROLANDO FLORES FERNANDEZ
- RICARDO HERRERA FLOODY
- CARMEN PHILLIPS SAÉNZ
- TOMAS DE LA MAZA DE LA MAZA
- DANIEL SANDOVAL POBLETE
- JUAN PABLO JARAMILLO GONZALEZ

Consejeros Excusados

- MARCELO CARRASCO CARRASCO

Ministro de Fe: Secretario Ejecutivo(s) Rodrigo Téllez Avendaño

MATERIAS.

1.- Mensaje N° 024, del 10.02.2022, Concesión de uso gratuito de corto plazo del inmueble fiscal, a la entidad denominada "Municipalidad de Nueva Imperial"
Corresponde a una solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo, formulada por la "Municipalidad de Nueva Imperial" respecto del inmueble fiscal singularizado como calle Diego Portales S/N lugar Almagro, comuna de Nueva Imperial, de una superficie de 1.120 metros cuadrados, graficado en el plano ministerial N°09111-16907-C.U. del Ministerio de Bienes Nacionales.

La institución requiere el inmueble fiscal con la finalidad de construir un centro deportivo en la localidad de Villa Almagro compuesto por una Multicancha para actividades físicas en beneficio de la comunidad.

La Comisión propone al pleno por unanimidad de los consejeros presentes:

APROBAR EL MENSAJE N°024 EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS EN ÉL.

2.- Mensaje N° 025, del 10.02.2022, Concesión de uso gratuito de corto plazo del inmueble fiscal, a la entidad denominada "Municipalidad de Victoria".

Corresponde a una solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo, formulada por la "Municipalidad de Victoria" respecto del inmueble fiscal ubicado en calle Baquedano esquina Avenida Miraflores, singularizado como Lote "b", comuna de Victoria, de una superficie de 1.903,82 metros cuadrados, graficado en el plano ministerial N°IX-1-6.975 C.U. del Ministerio de Bienes Nacionales.

La institución requiere el inmueble fiscal con la finalidad de continuar con el funcionamiento del Gimnasio Municipal que permite desarrollar actividades deportivas y recreativas en beneficio de la comunidad, el cual es utilizado también para realizar clases de educación física a los alumnos del Colegio Ignacio Carrera Pinto.

La Comisión propone al pleno por unanimidad de los consejeros presentes:

APROBAR EL MENSAJE N°025 EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS EN ÉL.

3.- Se Acordó proponer al Pleno se pueda oficiar a la Corporación Nacional Forestal CONAF Araucanía, con el objeto que ésta pueda remitir un informe y realizar una exposición de las principales causas que provocan los incendios forestales en la región de La Araucanía desde el año 2018 a la fecha.

Para Constancia,

Ricardo Herrera Floody
Secretario

Rolando Flores Fernández
Presidente

INFORME COMISION N° 3
“AGRICULTURA, TURISMO, BIENES NACIONALES Y RIEGO”
Miércoles 23 de febrero de 2022, 12:00 horas
Modalidad Google Meet

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- ROLANDO FLORES FERNANDEZ
- CARMEN PHILLIPS SAÉNZ
- TOMAS DE LA MAZA DE LA MAZA
- JUAN PABLO JARAMILLO GONZALEZ

Consejeros Excusados

- MARCELO CARRASCO CARRASCO
- RICARDO HERRERA FLOODY
- DANIEL SANDOVAL POBLETE

Ministro de Fe: Secretario Ejecutivo Jared San Martín

MATERIAS.

1.- **Mensaje N° 026**, del 10.02.2022, Concesión de uso gratuito de corto plazo del inmueble fiscal, a la entidad denominada "Municipalidad de Galvarino"

Corresponde a una solicitud de concesión de uso gratuito de corto plazo, formulada por la "Municipalidad de Galvarino" respecto del inmueble fiscal ubicado en el sector Trabun – Quillen, comuna de Galvarino, provincia de Cautín, Región de la Araucanía, de una superficie de 1,02 hectáreas, graficado en el Plano Ministerial N°09106-26.172-C.R., del Ministerio de Bienes Nacionales.

La institución requiere el inmueble fiscal con la finalidad de continuar con el funcionamiento de la Escuela Municipal que permite la educación escolar de los niños del sector.

La Comisión propone al pleno por unanimidad de los consejeros presentes:

APROBAR EL MENSAJE N°026 EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS EN ÉL.

Para Constancia,

Ricardo Herrera Floody
Secretario

Rolando Flores Fernández
Presidente

INFORME COMISION N° 6.

“EDUCACIÓN, SALUD, JARDINES INFANTILES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD”

Temuco, Jueves 24 de febrero del 2022 Hora: 13:00 horas.

MODALIDAD REMOTA SISTEMA GOOGLE MEET

ASISTENCIA COMISIÓN N°6:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
- ITALO CASTAGNOLI LEONELLI
- TOMÁS DE LA MAZA DE LA MAZA
- ROLANDO FLORES FERNÁNDEZ
- CARMEN PHILLIPS SAENZ
- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO

EXCUSAS.

- ANA MARÍA SOTO CEA

Ministro de Fe:

- SR. SECRETARIO EJECUTIVO - JARED SAN MARTIN

Lugar de Reunión:

- Modalidad Remota, a través de sistema Google Meet.

MATERIAS:

1.- Mensaje N°030 del 18 de febrero de 2022. SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN QUE INDICA CON CARGO AL PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN REGIONAL 2022 Y POSTERIORES.

Mediante acuerdo Core N°2183 del 2020 se aprobó ejecución del proyecto “Reposición Posta de Salud Rural Trintre, Los Sauces” por un total de M\$65.018 (sesenta y cinco millones dieciocho mil pesos).

Mediante Ord. el SSAN (servicio salud Araucanía norte) señaló que existía un déficit para realizar adquisiciones pendientes del ítem equipos del proyecto. (compra de computadores), y respecto del equipamiento, falta por adquirir unos \$3.800.0000 (tres millones ochocientos).

Por lo anterior, por el Mensaje se solicita validar una modificación de recursos para el referido proyecto:

1.- Se disminuye el Item “Equipamiento” en M\$13.000, pasando de M\$48.850 a un nuevo costo de Item M\$35.850.

2.- Se aumenta el Item “Equipos” en M\$13.000, pasando de M\$16.168 a un nuevo costo de M\$29.168.

El monto total aprobado se mantiene en M\$65.018.

Código BIP	Nombre Proyecto	ítem	Monto Vigente CORE M\$	Incremento/ disminución Solicitada M\$	Nuevo Costo de Items M\$
30360378-0	Reposición Posta de Salud Rural Trintre, Los Sauces	Equipamiento	48.850.-	-13.000.-	35.850.-
		Equipos	16.168.-	13.000.-	29.168.-
TOTAL			65.018.-	0.-	65.018.-

La Comisión por Unanimidad propone al Pleno la aprobación del Mensaje.